

DECRETO Nº 5.534

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA "CIERRE PERIMETRAL PUENTE PERALES".

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

Laja, 26 de Noviembre del 2013.-

## VISTOS:

1.-Contrato entre la I. Municipalidad de Laja y la empresa VIMECON Construcciones Ltda., RUT 76.753.830-8;

2.- D.A. N°5.469 de fecha 21.11.2013, que aprueba contrato;

3.-Ley Nº 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- ESTABLÉZCASE como Inspección Técnica del proyecto "Cierre Perimetral Puente Perales", a don Eduardo Pinto Villalobos, Inspector Municipal. En caso de ausencia del Sr. Pinto lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don Patricio Aránguiz Arros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

## **DISTRIBUCIÓN**

- SS.MM.
- Control.
- DOM (2) SECPLAN